



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 20 ABR 2017

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril del 2017 y por el término que en cada caso se consigna:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

Cra. Natalia Andrea Farías (Legajo N° 46698) Hasta el 31 de marzo de 2018

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Cra. Mariana Guardiola (Legajo N° 44388)

Hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta la provisión del cargo por concurso

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas